

CONVOCATORIA

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar de forma presencial en la Sede de la CEOE, situada en la C/ Diego de León, 50, 28006 Madrid, en la sala Carlos Ferrer Salat, el próximo **día 30 de marzo de 2022, miércoles, a las 11:30 horas**, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Asociación celebrada el día 26 de enero de 2022.

2º.- Informes y/o propuestas de las Comisiones de Trabajo de PANASEF.

- a) Comisión de Profesionalización.
- b) Comisión de Comunicación.
- c) Comisión de Regulación y Defensa del Sector.
- d) Comisión de Ética y Deontología.
- e) Comisión de Relaciones Laborales.

3º.- Informes y/o propuestas de la Presidencia.

- a) Actualización Plan Estratégico 21-25.
- b) Información actualizada, últimas novedades de la EFFF y FIAT-IFTA
- c) Información sobre la reunión con la Presidencia de CEOE.
- d) Información sobre la reunión con la Presidencia de la CNMC

4º.- Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrar. Aprobación.

5º.- Informes y/o propuestas de la Secretaría General.

- a) Altas y bajas de asociados. Contactos con Funeraria Galapagar, Funeraria Ribera, Funeraria Sever y Cemabasa.
- b) Asignación responsable de Protección de Datos Panasef.
- c) Servicios y proyectos para el asociado: Iberdrola, Salud y Persona, Opinat, etc.
- d) Auditoría PANASEF ejercicio 2021: Informe provisional.
- e) Seguimiento presupuestario a 28 de febrero.
- f) Información de cambios puntuales en las Comisiones de Trabajo

g) Otros asuntos: Actualización IPC 2022 salarios e información Incentivos personal Panasef FÓRUM.

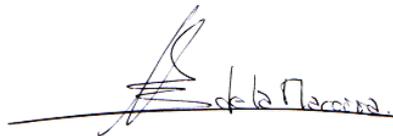
6º.- Formulación de las Cuentas Anuales de la Asociación correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021.

7º.- Propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021.

8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 15 de marzo de 2022
EL SECRETARIO,



Fdo.: Alfredo Gosálvez de la Macorra